**ENCUENTRO**

**“HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS EN LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS”**

***Acciones desde el Estado, los movimientos sociales y el mundo del trabajo***

**San Miguel, 2 y 3 de octubre de 2015**

El día viernes 2 de octubre, asistieron al panel de apertura aproximadamente 180 personas, mientras que el día sábado repitieron su asistencia 126 participantes.

A partir de la información registrada en las planillas de inscripción, el campo laboral de los asistentes es el siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| **Campo laboral** | **Porcentaje** |
| Maestras de escuelas primarias de adultos: | 36% |
| Profesores de CENS | 16% |
| Profesores de FINES | 16% |
| Docentes de la UNLu | 12% |
| Estudiantes de ISFD | 12% |
| Profesores de Bachilleratos Populares | 7% |
| Estudiantes | 3% |
| Inspectores de Adultos | 2% |

***CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO***

***“Educación de adultos en el sistema formal: Educación Básica de Adultos”***

**Ejes de discusión presentados:**

1. La convocatoria y retención de la población adulta a los Centros, en particular, a partir de la transformación del tercer ciclo.
2. La problemática de los jóvenes que han transitado por el sistema educativo pero no han internalizado las herramientas necesarias para manejarse competentemente frente a la lectura y la escritura (Alfabetización).
3. La tensión entre el subsistema de adultos y el sistema común, y en este sentido, cuáles son los límites que cada uno debe asumir para que la educación de adultos no se convierta en un "depósito" de quienes el sistema común no puede sostener.

**Formación docente para las actividades con jóvenes y adultos.**

1. ¿Es necesaria una formación específica?
2. ¿Qué modalidad propondrían para apoyar esa formación?
3. ¿Qué contenidos incluirían?
4. ¿Qué acciones pueden emprenderse para que desde el Estado se generen ámbitos de formación docente para la educación secundaria de jóvenes y adultos?

**Síntesis de las conclusiones**

***Identidad de la Escuela Primaria de Adultos***

Al inicio de la mesa de trabajo se comenzó a comparar las problemáticas de la enseñanza media de adultos que se mencionaron al finalizar el panel del día sábado, concluyendo que muchas de ellas se asemejaban a las de la escuela primaria para adultos, como por ejemplo, las condiciones de trabajo precarias, ausencia de espacios físicos propios (se comparten los espacios con otros, en ciertos casos no vinculados con la escuela primaria de adultos), aumento de la presencia de jóvenes en la matrícula, ausencia de alguna figura como preceptor o coordinador (algunos de ellos son referentes políticos cuyas actividades se reducen a lo administrativo, ej. “Ellas hacen”), ausencia de materiales didácticos específicos para trabajar con adultos.

Ante la necesidad de dar respuesta a las demandas que presentan los estudiantes de la educación primaria para adultos, el docente se constituye en personal administrativo, Trabajador Social, Auxiliar, Psicólogo, etc.

***Naturalización de las condiciones de trabajo precarias***

Las condiciones laborales resultan precarias y existe una naturalización de las situaciones y condiciones de enseñanza y aprendizaje. Lo cual se ve agravado por la ausencia de un colectivo que represente a los docentes de adultos. Se rescata la organización de los bachilleratos populares mediante las Asambleas para la reflexión, socializando las problemáticas sociales que los docentes en su ejercicio cotidiano no pueden responder por carencia de herramientas.

Ante esta naturalización se genera una tensión: hasta cuándo adecuarse a las condiciones de trabajo (por ej. el ir al lugar donde está el adulto) y hasta dónde valorizar el derecho a trabajar en condiciones dignas.

***Heterogeneidad de la población de la educación primaria para adultos***

Se ha observado un aumento significativo de la población joven en la escuela primaria de adultos (muchos de ellos judicializados, jóvenes embarazadas, con adicciones) e incremento de asistencia de personas con discapacidad. Esto último genera ciertos inconvenientes ya que los docentes no cuentan con orientadores pedagógicos, ni formación específica, más aún cuando las discapacidades exceden las posibilidades de los docentes a cargo de ciclo, aumentando sus niveles de frustración. Por ello, al no poder hacer frente a los aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, surgen propuestas de elaboración de talleres manuales que en muchos casos pueden convertirse en microemprendimientos (talleres de tejido, carpintería, cocina, etc.)

***Aislamiento docente***

El docente de la escuela primaria para adultos trabaja de forma aislada, más aún cuando sus actividades se desarrollan en sedes fuera de núcleos. No existe la figura de pareja pedagógica que posibilite la planificación y la articulación con diferentes áreas o ciclos.

En los docentes descansa la responsabilidad de realizar la convocatoria y garantizar la permanencia de los estudiantes en su trayecto formativo y el sostenimiento de su fuente de trabajo, lo cual en muchas oportunidades ocasiona que el docente se encuentre siendo actor de lo que no se quiere frente a ciertas exigencias burocráticas. Se fomenta la culpabilización del docente al no tener estudiantes en sus aulas.

***Articulación con otros niveles del sistema educativo***

La educación por sí misma no garantiza la inserción en el mundo del trabajo, pero en la educación primaria de adultos esto se agudiza ya que no representa una salida laboral ante la ausencia de talleres de formación profesional que existían en otras épocas.

El vínculo con el espacio político genera contradicciones, muchas estudiantes que pertenecen a programas como “Ellas hacen” se ausentan reiteradamente frente a la necesidad de responder a las demandas políticas de determinados sectores.

No existe una articulación con los otros niveles del sistema educativo, la educación en la escuela primaria de adultos no está pensada como para que el adulto siga estudiando. Tampoco existe articulación con otras áreas de la educación, como por ejemplo Psicología Social, Psicopedagogía, etc. La metodología y la estructura del nivel primario para adultos son diferentes del nivel secundario para adultos.

Existen también dificultades para la certificación de saberes. A los jóvenes que finalizaron su escuela primaria de adultos y quieren ingresar al nivel secundario común se les exige la emisión de certificados analíticos cuando en la escuela primaria para adultos no se emiten esos certificados. El mismo sistema educativo opera como mecanismo de expulsión, discriminando a los jóvenes que egresan de la escuela primaria para adultos. Se señala que es el mismo sistema el que no favorece el ingreso al nivel medio.

También existen dificultades para la certificación de saberes de personas extranjeras.

***Espacios de diálogo y construcción de saberes***

Se señala la ausencia de espacios para poner la voz. Espacios de reflexión que permitan brindar herramientas para hacer frente a las problemáticas sociales que agudizan la práctica, y espacios de reflexión para la construcción de saberes para el ejercicio docente.

Si bien existe libertad para la selección y planificación de conocimientos esto muchas veces se realiza según sea el compromiso y militancia con la docencia en el nivel básico de adultos.

***La formación docente***

La formación docente queda en manos de la Formación Docente del Nivel Primario destinada a niñas y niños a partir de algunos postítulos y espacios de Definición Institucional.

Como se señaló más arriba, no hay espacios de reflexión y construcción de saberes. El docente es en este sentido autodidacta. Siendo nulas las jornadas para los docentes de las escuelas primarias para adultos o capacitación en servicio. Si existe alguna de ellas, estas deben realizarse los días sábados.

***Sistematización de saberes***

El docente ejerce su práctica de manera aislada. Se pierden muchas propuestas pedagógicas alternativas a la enseñanza tradicional por ausencia de sistematización de las mismas. También está ausente la transmisión de conocimientos de docentes que se están retirando de la enseñanza por jubilación.

***El asesoramiento pedagógico***

Son escasas las situaciones donde la Inspección cumpla con un rol de asesoramiento pedagógico. Es habitual que esta esté centrada en la supervisión y control, más aún de cuestiones administrativas.

***Interrogantes abiertos***

Algunos interrogantes estuvieron centrados en la formación docente ¿es posible una formación específica para la educación primaria para adultos cuando no existen conocimientos específicos para las diferentes áreas de la educación primaria para adultos?

Otros: ¿Se problematiza el derecho a la educación con los adultos? ¿somos más como una adaptación de la escuela infantil?

***Pérdidas***

Algunas de las pérdidas de la que es objeto la escuela primaria para adultos están centradas en los diferentes cursos con salida laboral que se brindaban en otros momentos -como por ejemplo electricidad-, siendo reemplazados por inglés e informática.

***Propuestas para la Educación Primaria de Adultos***

* Trabajar en red con diversas instituciones y actores del sistema educativo para adultos;
* Sistematizar las prácticas docentes para compartir con los colegas (elaboración de materiales, etc.);
* Invitación de especialistas de la educación de adultos en las escuelas;
* Favorecer la transmisión de conocimientos de los docentes con más antigüedad en la docencia que están a punto de jubilarse;
* Habilitar espacios de formación;
* Articular con los diferentes niveles del sistema educativo en general;
* Brindar propuestas educativas que se gesten desde las bases.

***“Educación de adultos en el sistema formal: Educación Media”***

La comisión funcionó compuesta por veinte participantes, en su mayoría, docentes de FINES y de Bachilleratos Populares. Se leyeron los ejes temáticos propuestos por los organizadores y de dio circulación de la palabra.

Se partió de compartir experiencias caracterizadas por su diversidad. Las/os miembros de Bachilleratos contaron el funcionamiento de los mismos a través de un trabajo organizado colectivamente con intervención de los alumnos. Quienes enseñan en FINES contaron sus experiencias y plantearon la necesidad de pensar la educación de adultos más allá de las asignaturas en las que trabajan. Una docente egresada de la primera cohorte de Educación de Luján, comentó el enfoque de la carrera en esa época y realizo planteos vinculando la educación de adultos con la noción de educación permanente.

Se acordó que una de las grandes dificultades por las que atraviesa actualmente la educación media de adultos es la **pérdida de especificidad** en la que cayó, a partir fundamentalmente de la Ley Federal de Educación.

En el actual contexto de funcionamiento de las escuelas medias de adultos, con una presencia significativa de jóvenes, uno de los desafíos es retomar la **centralidad del conocimiento** en el trabajo cotidiano. Estos sujetos jóvenes, precarizados y atravesados por problemas sociales agudos, requiere de nuevos formatos y modos de trabajo. Algunas de las líneas a profundizar en esta dirección, son:

* + Pensar vínculo teoría práctica
	+ Reflexión sobre el hacer
	+ Sistematizar, compartir el saber pedagógico
	+ Papel de la ciencia

En cuanto al **trabajo de enseñar en adultos** se reflexiona sobre la necesidad del trabajo colectivo, vinculado a los tiempos de trabajo individual. Se requiere de una **formación específica** del profesor/educador de adultos, que supere la formación tradicional de los Profesorados. Ante la ausencia de la misma, se rescatan los proyectos de autoformación y la existencia de los Profesorados Populares de Adultos. También se acuerda en la necesidad de producir **materiales** específicos que acompañen las prácticas pedagógicas.

Finalmente, se plantea la importancia de jerarquizar la Educación de Adultos al interior del sistema educativo y se sugiere la fecha del 8 de septiembre para que la Universidad organice encuentro de educación de adultos sistemáticamente para debatir y repensar.

***“Educación de adultos y el mundo del trabajo”***

Asistieron a la mesa de discusión personas que trabajan en Bachilleratos populares, CENS y plan Fines.

**La propuesta de discusión giro en torno a cuatro ejes:**

* Concepción de la educación de adultos
* Formación profesional y la urgencia entre la empleabilidad y los saberes del trabajo
* Trabajo y territorio
* Trabajo material e inmaterial

**Apuntes de la discusión:**

- ¿Cómo incluir a los jóvenes al mundo del trabajo? ¿A qué tipo de trabajo? ¿Bajo qué condiciones?

- La educación y el mundo del trabajo están desfasados. La escuela no ha realizado cambios profundos en su estructura político pedagógica y por otro lado, el mundo del trabajo es un mundo de cambios rápidos.

- ¿Qué es trabajo? Existen trabajos que no están vinculados a la empleabilidad.

- Existe trabajo asalariado y trabajo no asalariado.

- ¿Quiénes llegan a la educación de adultos? ¿Qué tipo de demandas traen? ¿Buscan mejorar sus condiciones de empleabilidad?

- En la sociedad está instalada la idea del progreso y la movilidad social a través de la educación.

- El sentido de la educación debe ser la de movilizar y organizar a la clase. Reconstruir trayectorias de vida y laborales para reconocer la realidad y organizarnos para modificar las relaciones de fuerza dentro de la clase.

- Reflexionar sobre el mundo del trabajo en espacios educativos implica:

* Pensar en las condiciones de trabajo
* No caer en el voluntarismo pedagógico para el cambio de las condiciones de vida.
* Interpretar las condiciones de vida y proponer soluciones de manera colectiva para intervenir en la estructura económica y social.
* La conciencia crítica no puede estar escindida de la condiciones de clase.

- ¿Qué tipo de saberes circulan a nivel territorial? ¿Cómo recuperar las experiencias colectivas de formación y producción que existen a nivel regional?

¿Para qué? ¿En favor de quienes se seleccionan los contenidos curriculares?

Una escuela transformadora debiera generar propuestas educativas alternativas y valorar los saberes del territorio.

***“Educación de adultos y movimientos sociales”***

A nivel general, se discutió sobre:

Tensiones entre la construcción de propuestas de educación en los movimientos sociales para y en la institucionalidad, lo que representa un reto, por los condicionamientos y especificidades que conlleva.

¿Cuál es el papel de las organizaciones, colectivos, grupos, etc., en la construcción de una escuela que no solo sea pública, sino popular?

Los movimientos sociales han construido propuestas de educación que sobrepasan el formato escolar y que pretenden responder a las necesidades y a la realidad, que pretenden enfrentar las condiciones de dominación y exclusión que viven muchas comunidades.

En toda propuesta de formación se dan tensiones en las formas de concepción del mundo, es en ello en lo que debemos seguir trabajando. En la escuela tradicional y en la que queremos y estamos construyendo se disputan conocimientos, sentidos, formas de relación con el territorio.

Tenemos necesidad de encontrarnos, de reconocernos, de saber lo que se está haciendo, cómo se está haciendo, cuáles son los cuestionamientos, eso nos hace falta, Generar un espacio en el que seamos capaces de deliberar juntos.

Las organizaciones, movimientos sociales generan propuestas hacia la institucionalidad, pero también por fuera, porque hay procesos que tienen sentido justamente fuera de la escuela, no es necesario que todo entre en ese formato.

Había en esta mesa experiencias de bachilleratos populares, experiencias de educación de adultos desde el FINES, Asociación Campesina de Inzá, Colombia, Colectivos culturales, entre otros.